

■ **SERVICIOS SOCIALES** EL CENTRO FACILITARÁ EL ENCUENTRO ENTRE MIEMBROS DE FAMILIAS ROTAS

El punto de encuentro, una demanda social

La consejera de Familia, Rosa Valdeón, inaugura el centro en la capital soriana

N. F.
Soria

El punto de encuentro ha pasado de ser una lugar que reclamaban los juzgados para facilitar el encuentro entre los miembros de familias rotas a ser una demanda social, según explicó ayer la consejera de Familia, Rosa Valdeón, quien inauguró el punto de encuentro de la capital soriana en la calle Los Betetas. Este punto tiene el objetivo de atender las necesidades de las familias cuando se rompen y atender al derecho que tienen los progenitores de ver a sus hijos cuando no conviven habitualmente con ellos. El centro permitirá que este encuentro se desarrolle en un am-

biente neutral y sin conflictos.

La consejera de Familia explicó que el punto de encuentro está a disposición de las familias que lo demanden y explicó que en Soria es probable que ocurra lo que ha pasado en otras capitales de la región, que los primeros meses apenas se usa el centro, quizá por el desconocimiento, pero una vez que ha pasado el primer año de funcionamiento la demanda para ser utilizado se duplica. La consejera, acompañada de responsables del Ayuntamiento de Soria, recorrieron las instalaciones del punto de encuentro de la capital, con el que se pretende dar respuesta a las necesidades de la población



El centro está ubicado en un piso de la capital soriana

F.S.

y responder a la demanda actual. La consejera indicó que el punto de encuentro familiar está funcionando bien en otras provincias de la Comunidad Autónoma, por lo que se esperan los mismos resultados para Soria.

CENTRO

El punto está ubicado en un piso de la capital soriana para responder a la demanda social